

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno adjudicará 44 VPO en Barañáin, localidad donde no se edificaba vivienda de este tipo desde 2001

*El plazo para optar a ellas comenzará el 1 de diciembre, pero los solicitantes deben de estar inscritos previamente en el censo de vivienda*

Martes, 03 de noviembre de 2015

El Gobierno de Navarra ha concedido la calificación provisional a la promoción de [44 viviendas protegidas oficiales](#) (VPO), en régimen de propiedad, que se edificará en la parcela de las conocidas como “Casas de los Maestros” de Barañáin. Según destacan desde el Servicio de Vivienda, en esta localidad no se construía VPO desde el año 2001.



El plazo para optar a ellas comenzará el 1 de diciembre, pero las personas interesadas en esta adjudicación deben estar empadronadas en Navarra e inscritas previamente en el [censo de solicitantes](#) de vivienda protegida.

Este último [trámite](#) se puede realizar con cita previa en las oficinas de NASUVINSA de Pamplona (Avenida de San Jorge, número 8) o en la oficina de Atención Ciudadana de Tudela (Plaza de los Fueros, números 5 y 6), así como a través de la página web del Gobierno de Navarra, [www.navarra.es](http://www.navarra.es), con un certificado digital reconocido por la Administración o con el número de DNI y el PIN de Hacienda.

El Gobierno de Navarra recuerda a los solicitantes inscritos en dicho censo que la opción por una promoción concreta de vivienda protegida no es obligatoria, pero sí recomendable si únicamente se quiere optar a dicha promoción.

### 44 viviendas

Las 44 viviendas tendrán entre uno y cuatro dormitorios y contarán con un trastero. En concreto, ocho son de un dormitorio, 17 de dos dormitorios, 18 de tres dormitorios y una de cuatro dormitorios.

Los precios oscilarán desde los 65.674,80 euros hasta los 159.899,21 euros, más IVA. La subvención por la compra de estas

viviendas oscilará entre el 6 y el 12% del precio de venta, en función de los ingresos de la persona adjudicataria.

[Toda la información](#) sobre estas viviendas se encuentra en el portal temático de Vivienda del Gobierno de Navarra ([www.vivienda.navarra.es](http://www.vivienda.navarra.es)).